

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la elaboración del proyecto comprendido en el expediente número 7.351.

1. Se convoca concurso para la contratación del expediente número 7.351, titulado: «Elaboración del proyecto Sevilla/Morón. Nueva central eléctrica y ampliación distribución MT/BA Morón, por un importe total de 14.000.000 de pesetas».

2. *Plazo de ejecución:* Noventa días; en todo caso, antes del 31 de diciembre.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 16 de octubre de 1990, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 280.000 pesetas; fianza definitiva, 560.000 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en: Grupo B, subgrupo 2, categoría c.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 23 de octubre de 1990. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 5 de noviembre de 1990, a las diez y quince horas, en la Dirección de Infraestructura.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de septiembre de 1990.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—6.053-C.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la elaboración del proyecto comprendido en el expediente número 7.350.

1. Se convoca concurso para la contratación del expediente número 7.350, titulado: «Elaboración del proyecto: Valencia/Manises. Construcción Banco insonorizado de pruebas de motores/BA Manises», por un importe total de 18.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ciento cincuenta días; en todo caso, antes de 31 de diciembre.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 16 de octubre de 1990, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 360.000 pesetas; fianza definitiva, 720.000 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en: Grupo B, subgrupo 6, categoría B.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 23 de octubre de 1990. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 5 de noviembre de 1990, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de septiembre de 1990.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—6.052-C.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la elaboración del proyecto comprendido en el expediente número 7.353.

1. Se convoca concurso para la contratación del expediente número 7.353, titulado: «Elaboración del proyecto Madrid/Madrid. Demolición y construcción de instalaciones Parque Dinfá, por un importe total de 11.500.000 pesetas».

2. *Plazo de ejecución:* Ciento veinte días, y, en todo caso, antes de 31 de diciembre.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 16 de octubre de 1990, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 230.000 pesetas; fianza definitiva, 460.000 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en: Grupo B, subgrupo 4, categoría B.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 23 de octubre de 1990. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 5 de noviembre de 1990, a las diez cuarenta y cinco horas, en la Dirección de Infraestructura.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de septiembre de 1990.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—6.054-C.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la elaboración del proyecto comprendido en el expediente número 7.352.

1. Se convoca concurso para la contratación del expediente número 7.352, titulado: «Elaboración del proyecto Zaragoza/Zaragoza, A, normativa de los dormitorios de tropa/BA Zaragoza y un proyecto más», por un importe total de 12.800.000 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ciento veinte días, y, en todo caso, antes de 31 de diciembre.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 16 de octubre de 1990, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 256.000 pesetas; fianza definitiva, 512.000 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en: Grupo B, subgrupo 4, categoría B.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 23 de octubre de 1990. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 5 de noviembre de 1990, a las diez treinta horas, en la Dirección de Infraestructura.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de septiembre de 1990.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—6.055-C.

Resolución de la Junta de Compras del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio de 1990, con fecha 10 del actual, la superior autoridad del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar los suministros siguientes a las firmas comerciales que también se indican:

2E-0259/90. «Forove, S. L.». Importe: 9.405.610 pesetas.

2F-0169/90. «Castro Mouriz, S. L.». Importe: 8.900.532 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 11 de septiembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—10.797-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por concurso abierto con admisión previa, del suministro con el número de expediente 2F-06038/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma «Talleres Luna, S. A.», por un importe de 22.688.000 pesetas, correspondiente al suministro de una grúa telescópica montada sobre camión de 20 toneladas con limitador automático de sobrecarga.

Cartagena, 12 de septiembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—10.798-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de «Adquisición de grabadores reproductores para los CECOP de las provincias con riesgo nuclear y químico».

Objeto del contrato: «Adquisición de grabadores reproductores para los CECOP de las provincias con riesgo nuclear y químico».

Precio límite: 50.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Examen de las condiciones del contrato: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas serán facilitadas en el Servicio de Actuación Administrativa de la Dirección General de Protección Civil (calle de Evaristo San Miguel, número 8, quinta planta, Madrid).

Presentación de documentación y ofertas: Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar en mano, en el Registro de la Dirección General de Protección Civil, los documentos que se especifican en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas, así como la oferta o proposición económica según modelo que aparece

en el mismo. El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 31 de octubre de 1990, a las catorce horas.

Apertura de propuestas: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de Protección Civil (calle de Evaristo San Miguel, 8, segunda planta, Madrid), a las trece horas del día 8 de noviembre de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio se ha remitido para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 18 de septiembre de 1990.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.—La Directora general, Pilar Brabo Castells.—7.953-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Secretaría General de Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras y estudios que se mencionan.

La Secretaría General de Medio Ambiente convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras y realización de los estudios que se relacionan en el anexo que figura al final de este anuncio.

2. **Examen de los documentos:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los demás documentos que pueden ser de interés para los licitadores, podrán ser examinados por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas, en la Sección de Contratación reseñada en el apartado 4 de este anuncio.

3. **Proposición económica:** Se ajustará estrictamente al modelo que figura como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

4.1 Plazo: Hasta las trece horas del día 22 de octubre de 1990.

4.2 Lugar y forma de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Sección de Contratación de la Secretaría General de Medio Ambiente, planta cuarta, despacho A.429, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28046 Madrid, o enviadas por correo a dicha dirección, si bien, en este último supuesto, deberán cumplirse exactamente los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Medio Ambiente, en acto público que se celebrará en la sala de Proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta primera, a las once horas del día 8 de noviembre de 1990.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varios contratos, los licitadores deberán aportar la documentación general (sobre número 1) en el primero al que se presenten, según el orden de publicación, y en los restantes adjuntarán el resguardo de la fianza provisional correspondiente y, en su caso, copia del certificado de clasificación.

Madrid, 21 de septiembre de 1990.—El Secretario general, Domingo Ferreiro Picado.—8.099-A.

Anexo al anuncio de contratación de la Secretaría General de Medio Ambiente

I. Obras

1. Proyecto y construcción de actuaciones integradas de tratamiento de bajo costo y de aprovechamiento de recursos (Comarcas Norte Isla de Tenerife). Primera fase. Plan piloto.

- 1.1 Presupuesto de contrata: Sin fijación previa.
- 1.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
- 1.3 Fianza provisional: 5.500.000 pesetas.
- 1.4 Clasificación del contratista:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e.

Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

2. Proyecto y construcción de un sistema para limpia de flotantes en el río Segura, término municipal de Guardamar del Segura. Alicante.

- 2.1 Presupuesto de contrata: Sin fijación previa.
- 2.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
- 2.3 Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.
- 2.4 Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría e.

II. Estudios

3. Elaboración de inventarios y caracterización de suelos contaminados en regiones de objetivo 1.

- 3.1 Presupuesto máximo: 200.000.000 de pesetas.
- 3.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
- 3.3 Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas.
- 3.4 Fianza definitiva: 8.000.000 de pesetas.
- 3.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 4, categoría d.

4. Elaboración de inventarios y caracterización de suelos contaminados en zonas de objetivo 2.

- 4.1 Presupuesto máximo: 100.000.000 de pesetas.
- 4.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
- 4.3 Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.
- 4.4 Fianza definitiva: 4.000.000 de pesetas.
- 4.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 4, categoría c.

5. Elaboración de inventarios y caracterización de suelos contaminados en resto de zonas no incluidas en regiones objetivos 1 y 2.

- 5.1 Presupuesto máximo: 50.000.000 de pesetas.
- 5.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
- 5.3 Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.
- 5.4 Fianza definitiva: 2.000.000 de pesetas.
- 5.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 4, categoría b.

6. Estudio de planificación del saneamiento atmosférico de los municipios de la zona del Camp de Tarragona.

- 6.1 Presupuesto máximo: 18.000.000 de pesetas.
- 6.2 Plazo de ejecución: Ocho meses.
- 6.3 Fianza provisional: 360.000 pesetas.
- 6.4 Fianza definitiva: 720.000 pesetas.
- 6.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría b.

7. Estudio de planificación del saneamiento atmosférico del municipio de Zaragoza.

- 7.1 Presupuesto máximo: 12.000.000 de pesetas.
- 7.2 Plazo de ejecución: Ocho meses.
- 7.3 Fianza provisional: 240.000 pesetas.
- 7.4 Fianza definitiva: 480.000 pesetas.
- 7.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría b.

8. Estudio de planificación del saneamiento atmosférico de los municipios de Castellón-El Grao.

- 8.1 Presupuesto máximo: 12.000.000 de pesetas.
- 8.2 Plazo de ejecución: Ocho meses.
- 8.3 Fianza provisional: 240.000 pesetas.
- 8.4 Fianza definitiva: 480.000 pesetas.
- 8.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría b.

9. Estudio de planificación del saneamiento atmosférico de los municipios de Cádiz y Algeciras.

- 9.1 Presupuesto máximo: 14.000.000 de pesetas.
- 9.2 Plazo de ejecución: Ocho meses.
- 9.3 Fianza provisional: 280.000 pesetas.
- 9.4 Fianza definitiva: 560.000 pesetas.
- 9.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría b.

10. Estudio de planificación del saneamiento atmosférico en la Comunidad Autónoma de Navarra.

- 10.1 Presupuesto máximo: 10.000.000 de pesetas.
- 10.2 Plazo de ejecución: Ocho meses.
- 10.3 Fianza provisional: 200.000 pesetas.
- 10.4 Fianza definitiva: 400.000 pesetas.
- 10.5 Clasificación del contratista: No se exige.

11. Problemática contaminante del sector de fabricación de pinturas, barnices, tintes y lacas, y medidas aplicables para la adecuada gestión medioambiental de la actividad.

- 11.1 Presupuesto máximo: 10.000.000 de pesetas.
- 11.2 Plazo de ejecución: Ocho meses.
- 11.3 Fianza provisional: 200.000 pesetas.
- 11.4 Fianza definitiva: 400.000 pesetas.
- 11.5 Clasificación del contratista: No se exige.

12. Problemática contaminante del sector de la industria de fabricación de pesticidas y herbicidas, y medidas aplicables para la adecuada gestión medioambiental de la actividad.

- 12.1 Presupuesto máximo: 12.000.000 de pesetas.
- 12.2 Plazo de ejecución: Ocho meses.
- 12.3 Fianza provisional: 240.000 pesetas.
- 12.4 Fianza definitiva: 480.000 pesetas.
- 12.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría b.

13. Problemática contaminante del sector de la industria textil, y medidas aplicables para la adecuada gestión medioambiental de la actividad.

- 13.1 Presupuesto máximo: 10.000.000 de pesetas.
- 13.2 Plazo de ejecución: Ocho meses.
- 13.3 Fianza provisional: 200.000 pesetas.
- 13.4 Fianza definitiva: 400.000 pesetas.
- 13.5 Clasificación del contratista: No se exige.

14. Problemática contaminante del sector industrial de la química orgánica básica y medidas aplicables para la adecuada gestión medioambiental de la actividad.

- 14.1 Presupuesto máximo: 13.000.000 de pesetas.
- 14.2 Plazo de ejecución: Ocho meses.
- 14.3 Fianza provisional: 260.000 pesetas.
- 14.4 Fianza definitiva: 520.000 pesetas.
- 14.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría b.

15. Problemática contaminante del sector de la industria cervecera y maltera y medidas aplicables para la adecuada gestión medioambiental de la actividad.

- 15.1 Presupuesto máximo: 12.000.000 de pesetas.
- 15.2 Plazo de ejecución: Ocho meses.
- 15.3 Fianza provisional: 240.000 pesetas.
- 15.4 Fianza definitiva: 480.000 pesetas.
- 15.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría b.

16. Estudio de definición y diseño de bases de un procedimiento de análisis sistemático que facilite el examen y valoración de los estudios de impacto ambiental de proyectos en trámite de evaluación.

- 16.1 Presupuesto máximo: 4.000.000 pesetas.
- 16.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
- 16.3 Fianza provisional: 80.000 pesetas.
- 16.4 Fianza definitiva: 160.000 pesetas.
- 16.5 Clasificación del contratista: No se exige.

17. Problemas de conservación de los delfines mediterráneos.

- 17.1 Presupuesto máximo: 10.000.000 de pesetas.
- 17.2 Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

- 17.3 Fianza provisional: 200.000 pesetas.
 17.4 Fianza definitiva: 400.000 pesetas.
 17.5 Clasificación del contratista: No se exige.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

- Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan a continuación.
- Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.
- Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano, en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 24 de octubre de 1990.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 6 de noviembre de 1990.

6. **Documentos que deberán aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los interesados podrán incluir la documentación general, en el sobre número 1, de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente, en el sobre número 1 de las restantes obras copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. **Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, esta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 24 de septiembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—8.141-A.

Anexo

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 34-AV-2330 11.108/90. Provincia de Avila. Denominación de la obra: «Pintado de marcas viales. Carreteras N-VI, N-110, N-403, N-501 y N-502; puntos kilométricos y tramos varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 67.727.745 pesetas. Fianza provisional: 1.354.555 pesetas. Plazo de ejecución: Será hasta el 31 de diciembre de 1991. Clasificación de contratistas: G-5, D.

Referencia: 34-BA-2460 11.106/90. Provincia de Badajoz. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras N-V, N-430, N-432, N-435, N-502 y N-630; puntos kilométricos y tramos varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 61.314.544 pesetas. Fianza provisional: 1.226.291 pesetas. Plazo de ejecución: Será hasta el 31 de diciembre de 1991. Clasificación de contratistas: G-5, D.

Referencia: 34-GU-2310 11.107/90. Provincia de Guadalupe. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Pintado de marcas viales. Carreteras N-II, N-204, N-211 y N-320; puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 83.092.186 pesetas. Fianza provisional: 1.661.844 pesetas. Plazo de ejecución: Será hasta el 31 de diciembre de 1991. Clasificación de contratistas: G-5, E.

Referencia: 32-L-2370 11.148/90. Provincia de Lérida. Denominación de la obra: «Refuerzo de firme. CN-230 de Tortosa a Francia por el valle de Arán, puntos kilométricos 165.700 al 173.000. Tramo: Viella-Las Bordas». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 94.987.234 pesetas. Fianza provisional: 1.899.745 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, E.

Referencia: 34-O-2990 11.110/90. Provincia de Asturias. Denominación de la obra: «Repintado de marcas viales en las carreteras convencionales de la RIGE de Asturias». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 86.906.506 pesetas. Fianza provisional: 1.738.130 pesetas. Plazo de ejecución: Será hasta el 31 de diciembre de 1991. Clasificación de contratistas: G-5, E.

Referencia: 32-OR-2430 11.147/90. Provincia de Orense. Denominación de la obra: «Refuerzo de firme. CN-525 de Zamora a Santiago, puntos kilométricos 238.740 al 240.660. Tramo urbano de Orense». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 62.761.231 pesetas. Fianza provisional: 1.255.225 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, E.

Referencia: 39-OR-2290 11.114/90. Provincia de Orense. Denominación de la obra: «Área de descanso de La Cañiza. CN-120 de Logroño a Vigo, punto kilométrico 606.100. Tramo: Ribadavia-L. P. de Pontevedra». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 9.865.739 pesetas. Fianza provisional: 197.315 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación de contratistas.

Referencia: 34-SA-2290 11.109/90. Provincia de Salamanca. Denominación de la obra: «Señalización horizontal. Repintado y conservación de marcas viales. Carreteras N-501, N-620 y N-630, puntos kilométricos varios. Tramos varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 75.417.679 pesetas. Fianza provisional: 1.508.354 pesetas. Plazo de ejecución: Será hasta el 31 de diciembre de 1991. Clasificación de contratistas: G-5, E.

Referencia: 34-TE-2310 11.111/90. Provincia de Teruel. Denominación de la obra: «Marcas viales. Repintado y conservación. Carreteras de la RIGE». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 63.065.323 pesetas. Fianza provisional: 1.261.306 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: G-5, E.

Referencia: 33-O-3020 11.204/90. Provincia de Asturias. Denominación de la obra: «Seguridad vial. Mejora de balizamiento. CN-630 autovía Mieres-Campomanes; puntos kilométricos 438 al 443. Tramo: Oviedo-Las Segadas». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 39.229.009 pesetas. Fianza provisional: 784.580 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, E.

Examen de los documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Aragón, en Zaragoza: Referencia 34-TE-2310.
 Asturias, en Oviedo: Referencias 34-O-2990 y 33-O-3020.

Castilla-La Mancha, en Toledo: Referencia 34-GU-2310.

Castilla y León Occidental, en Valladolid: Referencia 34-SA-2290.

Castilla y León Oriental, en Burgos: Referencia 34-AV-2330.

Cataluña, en Barcelona: Referencia 32-L-2370.

Extremadura, en Badajoz: Referencia 34-BA-2460.

Galicia, en La Coruña: Referencias 32-OR-2430 y 39-OR-2290.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro, entrega e instalación de una centradora de lentes, con destino al Instituto de Optica «Daza de Valdés», del C.S.I.C.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 6 de septiembre de 1990, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de una centradora de lentes, con destino al Instituto «Daza de Valdés», del C.S.I.C., por un importe de 7.400.000 pesetas.

Madrid, 6 de septiembre de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—10.763-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado la Resolución de 6 de agosto de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, las obras que a continuación se relacionan, con expresión de obra, importe y adjudicatario.

Nivel: Enseñanza General Básica

Colegio Público de Alameda de Cervera (Ciudad Real), 22.920.180 pesetas. «Constructora Criptanense. Colegio Público de Almedina (Ciudad Real), 35.120.000 pesetas. Juan Ramírez.

Colegio Público «Sagrado Corazón», de La Solana (Ciudad Real), 20.800.000 pesetas. EDYPSA.

Colegio Público «Santa Teresa», de Malagón (Ciudad Real), 48.700.000 pesetas. «Emcoman, Sociedad Limitada».

Colegio Público «Gerardo Martínez», de Socuéllamos (Ciudad Real), 7.404.620 pesetas. Juan Ramírez.

Nivel: Enseñanzas Medias

Conservatorio «Marcos Redondo», de Ciudad Real, 24.728.000 pesetas. «Construcciones Eloy Navas, Sociedad Anónima».

Instituto de Bachillerato «Dámaso Alonso», de Puertollano (Ciudad Real), 28.456.245 pesetas. Constructora Criptanense.

Ciudad Real, 27 de agosto de 1990.—El Director provincial, Santiago Moreno González.—10.919-E.

Corrección de erratas de la resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de planta sótano y bajo cubierta en el Instituto de Catalisis y Petroquímica.

Padecido error en la inserción de la mencionada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de fecha 8 de septiembre de

1990, página 26458, columna tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «... al precio tipo de 65.051.499 pesetas.» debe decir: «... al precio tipo de 65.051.449 pesetas.» y donde dice: «... plazo de ejecución: Cuatro meses» debe decir: «... plazo de ejecución: Seis meses».-8.144-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, para la modernización del buque oceanográfico «Odón de Buen».

Se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la modernización del buque oceanográfico «Odón de Buen», al objeto de mejorar su estabilidad, maniobrabilidad, habitabilidad, operatividad y seguridad marítima.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto máximo de contrata:* Es de 89.640.000 pesetas, distribuido en las anualidades siguientes:

Anualidad 1990: 50.000.000 de pesetas.
Anualidad 1991: 39.640.000 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, 31, 28020 Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.792.800 pesetas.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de los Servicios Centrales del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, 31, Madrid, antes de las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», o por correo, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Apertura de proposiciones:* La apertura de la oferta económica será pública y se celebrará el día 25 de octubre de 1990, a las doce horas, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, 31, primera planta, Madrid.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de dos sobres, señalados con los números 1 y 2, en cada uno de los cuales figurará el contenido y razón social del licitador, así como la firma del mismo o persona que lo represente. Sobre número 1, título: «Proposición económica y título del proyecto».

Contenido: El que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2, título: «Documentación administrativa y referencias técnicas y título del proyecto».

Contenido: El que se detalla en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 25 de septiembre de 1990.-El Director, Rafael Robles Pariente.-8.136-A.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, para la realización de la reforma y rehabilitación del Centro Oceanográfico de San Pedro del Pinatar (Murcia).

Se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la realización de la «Reforma y rehabilitación del Centro Oceanográfico del Instituto Español de Oceanografía en San Pedro del Pinatar (Murcia).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto máximo de contrata:* 23.957.886 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Tres meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto básico y de ejecución y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, 31, 28020 Madrid, así como en el Centro Oceanográfico de Murcia, calle Magallanes, 2, 30740 San Pedro del Pinatar (Murcia).

4. *Fianza provisional:* 479.158 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Categoría d, grupo c, subgrupo: Todos.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Registro General de los Servicios Centrales del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, 31, Madrid, o en el Centro Oceanográfico de San Pedro del Pinatar (Murcia), calle Magallanes, 2, San Pedro del Pinatar (Murcia), antes de las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de proposiciones:* La apertura de la oferta económica será pública y se celebrará el día 25 de octubre de 1990, a las once horas en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, 31, primera planta, Madrid.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, señalados con los números 1, 2 y 3, en cada uno de los cuales figurarán el contenido y razón social del licitador, así como la firma del mismo o persona que lo represente.

Sobre número 1:

Título: Documentación general y título del proyecto.

Contenido: El que se detalla en la cláusula 21 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación para la admisión previa y título del proyecto.

Contenido: El que se detalla en la cláusula 22 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica y título del proyecto.

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustándose al modelo establecido en la cláusula 23 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 25 de septiembre de 1990.-El Director, Rafael Robles Pariente.-8.137-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se anuncia la contratación por el sistema abierto de concurso de «Análisis y elaboración del Anuario Estadístico del Transporte Aéreo en los aeropuertos españoles, durante 1989», objeto del expediente número 457/AO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 49.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la

Cruz, sin número, planta 1.^a, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.
Clasificación de contratista: Grupo A, apartado 4, categoría B.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas, del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.-El Director general, P. D., el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-8.103-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de: Adquisición de diverso equipamiento de imagen y vestuario para el personal de megafonía, relaciones públicas y protocolo de diversos aeropuertos. Expediente 444/90.

Importe máximo: 9.926.270 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días.

Clasificación del contratista: No se exige.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas y deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 10 de octubre de 1990, en sobre cerrado y lacrado, indicando el título y el número del expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, haciendo constar que contiene oferta económica.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en la oficina de información de la dirección antes indicada, o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de septiembre de 1990.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-6.016-C.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para la adjudicación de suministro de equipo medidor de alcance visual en pista de aeropuerto. Expediente: 90.630.03.255/3.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en camino de las Moreras, sin número (apartado de Correos 285) 28040 Madrid, se convoca concurso abierto para contratar el suministro de un equipo medidor de alcance visual en pista de aeropuerto.

Precio límite: 12.020.512 pesetas.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1990.

Los pliegos de bases pueden solicitarse al citado Instituto. Servicio de Obras e Instalaciones, donde se hallan de manifiesto al público interesado.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden ser entregadas en el Registro del Instituto Nacional de Meteorología o enviarse por correo a la dirección antes indicada, con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación

del Estado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el 22 de octubre de 1990.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en acto público a celebrar en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, a las diez horas del día 24 de octubre próximo.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación que ha de unirse a ésta y forma de presentación, figura en los pliegos de bases del concurso.

Podrán presentarse a la licitación las agrupaciones temporales de Empresas, con las condiciones establecidas en la legislación de contratos del Estado.

Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio.

Madrid, 21 de septiembre de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.-8.164-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para la adjudicación de bobinas de papel especial. Expediente: 90.221.256/4.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en camino de las Moreras, sin número (apartado de Correos 285) 28040 Madrid, se convoca concurso abierto para contratar el suministro de 3.400 bobinas de papel para facsimiles meteorológicos Kodak.

Precio límite: 12.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1990.

Los pliegos de bases pueden solicitarse al citado Instituto, Servicio de Instrumentos y Mantenimiento, donde se hallan de manifiesto al público interesado.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden ser entregadas en el Registro del Instituto Nacional de Meteorología o enviarse por correo a la dirección antes indicada, con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el 22 de octubre de 1990.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en acto público a celebrar en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, a las diez horas del día 24 de octubre próximo.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación que ha de unirse a ésta y forma de presentación, figura en los pliegos de bases del concurso.

Podrán presentarse a la licitación las agrupaciones temporales de Empresas, con las condiciones establecidas en la legislación de contratos del Estado.

Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio.

Madrid, 21 de septiembre de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.-8.165-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para la adjudicación de suministro de papel especial. Expediente: 90.221.250/5.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en camino de las Moreras, sin número (apartado de Correos 285) 28040 Madrid, se convoca concurso abierto para contratar el suministro de 10.800 bobinas de papel apto para impresores facsimil Mufax.

Precio límite: 13.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1990.

Los pliegos de bases pueden solicitarse al citado Instituto, Servicio de Instrumentos y Mantenimiento, donde se hallan de manifiesto al público interesado.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden ser entregadas en el Registro del Instituto Nacional de Meteorología o enviarse por correo a la dirección antes indicada, con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el 22 de octubre de 1990.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en acto público a celebrar en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, a las diez horas del día 24 de octubre próximo.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación que ha de unirse a ésta y forma de presentación, figura en los pliegos de bases del concurso.

Podrán presentarse a la licitación las agrupaciones temporales de Empresas, con las condiciones establecidas en la legislación de contratos del Estado.

Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio.

Madrid, 21 de septiembre de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.-8.166-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso público, del contrato de asistencia técnica para redactar el proyecto «Estudio de las relaciones ferroviarias del sudeste de España».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso público arriba indicado con un presupuesto estimativo de 60.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de duración del contrato y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de duración del contrato será de diez meses, siendo prevista su iniciación el mes de octubre de 1990.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Área de Planificación y Control de Gestión, plaza de los Sagrados Corazones, 7, tercera planta, Madrid.

d) *Fianza provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-4, categoría d).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 9 de octubre de 1990.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 18 de octubre de 1990, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de septiembre de 1990.-P. D. (12 de abril de 1989), la Presidenta, Carmen Castelló Casado.-8.167-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Cantabria por la que se convoca concurso de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

Concurso 4/90. Adquisición de mobiliario general, clínico y enseres; aparatos y dispositivos; instrumental y enseres, y lencería y vestuario, con destino al Centro de Salud «Castilla-Hermida», de Santander.

Presupuesto: 35.335.670 pesetas.

La adjudicación se podrá efectuar por un lote, varios o por la totalidad.

Garantía provisional: El 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar en la Dirección Provincial de Cantabria, calle Isabel II, 17, tercera planta, 39002 Santander, hasta el día 22 de octubre de 1990, previo pago de 500 pesetas abonadas en metálico si se retiran en la Dirección Provincial o mediante reembolso si es por correo.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 29 de octubre de 1990, en el Registro General de la Dirección Provincial, en el domicilio antes indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 2 de noviembre de 1990; documentación económica, el día 8 de noviembre de 1990. Ambos actos tendrán lugar a las once treinta horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial, en el domicilio antes citado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones respectivos.

Las proposiciones se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo.

Este concurso ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 17 de octubre de 1990.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de septiembre de 1990.-El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.-8.100-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Baleares. Badajoz, Cantabria, Santa Cruz de Tenerife y Zaragoza, por las que se convocan concursos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

Concurso 13/90. Adquisición de material inventariable con destino al hospital «Son Dureta», de Palma de Mallorca.

Presupuesto: 15.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 300.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Departamento de Inversiones del Hospital «Son Dureta», calle Andrea Doria, 55, 07014 Palma de Mallorca.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 25 de octubre de 1990; documentación económica, el día 5 de noviembre de 1990. Ambos actos se celebrarán a las doce treinta horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 14/90. Contratación del servicio de vigilancia y seguridad del hospital «Son Dureta», de Palma de Mallorca.

Presupuesto: 37.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Sección de Compras, calle Poima, 8, polígono Can Valero, 07001 Palma de Mallorca.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del hospital «Son Dureta», calle Andrea Doria, 55, 07014 Palma de Mallorca.

Fecha de apertura de plicas: Documentación General, el día 23 de octubre de 1990. Documentación económica, el día 30 de octubre de 1990, ambos actos se celebrarán a las doce treinta horas, en la Sala de Juntas de Gerencia del citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso 06/00/10/90. Adquisición de equipos radiológicos con destino al Centro de Especialidades del Area Sanitaria de Badajoz.

Presupuesto: 24.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: El 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Huelva, 8, 06005 Badajoz.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 29 de octubre de 1990, a las nueve horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

Concurso 2/90. Dotación Programa Básico de montaje de mobiliario general, clínico, enseres, aparatos y dispositivos, instrumental y enseres, lencería y vestuario, con destino al Centro de Salud de Corrales de Buena.

Presupuesto: 24.005.775 pesetas.

Concurso 3/90. Dotación Programa Básico de montaje de mobiliario, general, clínico y enseres, aparatos y dispositivos, instrumental y enseres, lencería y vestuario, con destino al Centro de Salud de Suances.

Presupuesto: 15.090.395 pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es: El 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Isabel II, 17, 39002 Santander.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 29 de octubre de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concurso SCT-1.01/90 P.I. Adquisición de mobiliario clínico y general, aparatos y dispositivos, instrumental general y enseres, con destino al Centro de Salud Güimar.

Presupuesto: 19.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: El 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Departamento de Inversiones. Dirección Gerencia de Atención Primaria de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Méndez Núñez, 14, tercera planta, 38003 Santa Cruz de Tenerife.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 29 de octubre de 1990; documentación económica, el día 12 de noviembre de 1990. Ambos

actos se celebrarán a las nueve horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concurso 83/CEE/90. Contratación del servicio de vigilancia jurada y seguridad, con destino al hospital de Calatayud.

Presupuesto: 12.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: El 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Administración del hospital de Calatayud, carretera Sagunto-Burgos, kilómetro 254, 50300 Calatayud.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 5 de noviembre de 1990; documentación económica, el día 12 de noviembre de 1990. Ambos actos se celebrarán a las diez horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publican en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de septiembre de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—8.101-A.

Resolución sobre corrección de errores en concurso de suministros convocado por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid.

Habiéndose observado un error en el concurso 52/1990, convocado para la adquisición de material de radiología con destino a varios Centros sanitarios de Atención Especializada de Madrid y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de 19 de septiembre de 1990, procede su rectificación en la forma siguiente:

Donde dice: «Garantía provisional, 1.680.000 pesetas», debe decir: «Garantía provisional, 1.640.000 pesetas».

Madrid, 21 de septiembre de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Molote.—8.059-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales, del Departamento de Bienestar Social, por la que se anuncia concurso para la construcción de una residencia de disminuidos psíquicos profundos y de un Centro de día, en Granollers.

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: Obras de construcción de una residencia de disminuidos psíquicos profundos y un Centro de día, en Granollers.

Tipo de licitación: Concurso.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travessera de Les Cortes, números 131-159, pabellón «Ave Maria», de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 322.641.425 pesetas.

Fianza definitiva: 12.905.657 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad Catalana» y en el «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de quince días hábiles; en caso de ser sábado, la entrega de proposiciones se hará el primer día hábil siguiente. Si las fechas no coincidieran, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la biblioteca del ICASS, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día sea sábado, el acto de apertura de proposiciones se hará el día hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 31 de julio de 1990.—La Directora general, Maria dels Angels Tresserra i Soler.—6.029-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por Resolución de fecha 26 de julio de 1990 ha sido adjudicado el trabajo de «Redacción del proyecto de recuperación de riberas del río Segura (tramo I)» a la Empresa «Synconsult, Sociedad Limitada», por un presupuesto de 16.646.672 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos.

Murcia, 4 de septiembre de 1990.—El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.—10.481-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia concurso para la reparación y mejoras en el grupo de 66 viviendas en Caravaca.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Reparación y mejoras en el grupo de 66 viviendas en Caravaca.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Presupuesto: 76.657.316 pesetas.

Fianza definitiva: 3.066.293 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 3, 4, 6 y 7, y categoría D.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentará junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en la avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

El proyecto y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Secretaría General.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación al tercer día hábil a partir de la finalización de la presentación de ofertas, a las doce horas, en el salón blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses desde la apertura de las

proposiciones. Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación temporal de empresas, esta se constituirá en escritura pública.

Abono de anuncios: Los anuncios de «Boletines Oficiales» serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 14 de septiembre de 1990.—El Consejero, Francisco Calvo García Tormel.—8.073-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se anuncia concurso para el suministro, instalación y puesta a punto de un sistema informático para el Centro servidor videotex de la Generalidad Valenciana.

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** Generalidad Valenciana. Consejería de Administración Pública. Calle Micalet, número 5, 46001 Valencia (teléfono 386 63 00).

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Valencia.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones: Suministro, instalación y puesta a punto de un sistema informático para el Centro servidor videotex de la Generalidad Valenciana.

Presupuesto: 45.000.000 de pesetas.

Expediente: 331/90.

4. **Plazo de ejecución:** Ocho meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Sección de Contratación de la Secretaría General Administrativa de la Consejería de Administración Pública, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia (teléfono 386 63 00).

b) Fecha límite para solicitar documentos: 29 de octubre de 1990.

c) Importe y modalidades de pago de los documentos.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 5 de noviembre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Administración Pública, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia.

c) Idioma o idiomas en los que debe redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: En la Secretaría General, segundo piso de la Consejería de Administración Pública, a las doce horas del día 12 de noviembre de 1990.

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Provisional: 900.000 pesetas.

Definitiva: 1.800.000 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** A cargo de la Consejería de Administración Pública y con cargo a los presupuestos de la Generalidad Valenciana para el año 1990.

10. **Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de contratistas:** Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

12. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Se adjudicará a la oferta que, a juicio de la Administración, resulte más ventajosa, sin atender exclusivamente al valor económico de la misma, de acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de especificaciones técnicas.

13. **Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 20 de septiembre de 1990.

Valencia, 20 de septiembre de 1990.—El Consejero, Emèrit Bono i Martínez.—8.039-A.

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se anuncia concurso para el suministro, instalación y puesta a punto de un sistema informático para el centro servidor videotex.

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** Generalidad Valenciana. Consejería de Administración Pública. Calle Micalet, número 5, 46001 Valencia (teléfono 386 63 00).

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Valencia.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones: Suministro, instalación y puesta a punto de un sistema informático para el Centro servidor videotex para el Ayuntamiento de Valencia.

Presupuesto: 45.000.000 de pesetas.

Expediente: 347/90.

4. **Plazo de ejecución:** 29 de octubre de 1990.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Sección de Contratación de la Secretaría General Administrativa de la Consejería de Administración Pública, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia (teléfono 386 63 00).

b) Fecha límite para solicitar documentos: 29 de octubre de 1990.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 5 de noviembre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Administración Pública, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia.

c) Idioma o idiomas en los que debe redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: En la Secretaría general, segundo piso de la Consejería de Administración Pública, a las doce horas del día 12 de noviembre de 1990.

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Provisional: 900.000 pesetas.

Definitiva: 1.800.000 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** A cargo de la Consejería de Administración Pública y con cargo a los presupuestos de la Generalidad Valenciana para el año 1990.

10. **Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de contratistas:** Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

12. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Se adjudicará a la oferta que, a juicio de la Administración, resulte más ventajosa, sin atender exclusivamente al valor económico de la misma, de acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de especificaciones técnicas.

13. **Fecha de envío de anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 20 de septiembre de 1990.

Valencia, 20 de septiembre de 1990.—El Consejero, Emèrit Bono i Martínez.—8.040-A.

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se anuncia concurso de registros mineros.

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Valencia, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad Valenciana, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos por lo que se convoca concurso de las cuadrículas afectadas.

El número, nombre, mineral, extensión y términos municipales de los registros mineros son los siguientes:

1.383. «San Miguel». Caolín. 12 pertenencias. Losa del Obispo.

1.371. «Emilio». Caolín. 12 pertenencias. Losa del Obispo.

1.435. «Varela». Caolín, 14 pertenencias. Losa del Obispo y Villar del Arzobispo.

2.193. Permiso de investigación «Sebastianín». Caolín. 65 pertenencias. Losa del Obispo y Villar del Arzobispo.

Lo que se hace público debiendo presentarse las solicitudes en este Servicio Territorial de Industria y Energía, calle Artes Gráficas, 34, de Valencia, en horas de registros (de nueve a catorce), durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Obren en este Servicio Territorial de Industria y Energía, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso, así como la forma y requisitos a que deben ajustarse las solicitudes.

Valencia, 11 de julio de 1990.—El Jefe del Servicio Territorial, Fernando Ríos Aragües.—6.918-A.

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se anuncia concurso de registros mineros.

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Valencia, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad Valenciana, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos por lo que se convoca concurso de las cuadrículas afectadas.

El número, nombre, mineral, extensión y términos municipales de los registros mineros son los siguientes:

2.185. Permiso de investigación «Matraquera». Caolín. 22 pertenencias. Domeño.

2.187. Permiso de investigación «Anita». Caolín. 32 pertenencias. Losa del Obispo.

2.225. Permiso de investigación «Oportunidad». Caolín. 15 pertenencias. Losa del Obispo y Domeño.

1.434. «Julia». Caolín. 19 pertenencias. Domeño.

Lo que se hace público debiendo presentarse las solicitudes en este Servicio Territorial de Industria y Energía, calle Artes Gráficas, 34, de Valencia, en horas de Registros (de nueve a catorce), durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Obra en este Servicio Territorial de Industria y Energía, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso, así como la forma y requisitos a que deben ajustarse las solicitudes.

Valencia, 11 de julio de 1990.—El Jefe del Servicio Territorial, Fernando Ríos Aragües.—6.919-A.

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se anuncia concurso de registros mineros.

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Valencia, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad Valenciana, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos por lo que se convoca concurso de las cuadrículas afectadas.

El número, nombre, mineral, extensión y términos municipales de los registros mineros son los siguientes:

1.211. «Samaritana». Caolín. 36 pertenencias. Villar del Arzobispo.

1.262. Ampliación a «Samaritana». Caolín. 4 pertenencias. Villar del Arzobispo.

Lo que se hace público debiendo presentarse las solicitudes en este Servicio Territorial de Industria y Energía, calle Artes Gráficas, 34, de Valencia, en horas de Registros (de nueve a catorce), durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Obra en este Servicio Territorial de Industria y Energía, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso, así como la forma y requisitos a que deben ajustarse las solicitudes.

Valencia, 11 de julio de 1990.—El Jefe del Servicio Territorial, Fernando Ríos Aragués.—6.920-A.

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se anuncia concurso de registros mineros.

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Valencia, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad Valenciana, hace saber que como consecuencia de la caducidad del registro minero que a continuación se detalla, quedó franco su terreno por lo que se convoca concurso de las cuadrículas afectadas.

El número, nombre, mineral, extensión y término municipal del registro minero son los siguientes:

2.182. «Montón Tercera». Caolín. 53 pertenencias. Andilla.

Lo que se hace público debiendo presentarse las solicitudes en este Servicio Territorial de Industria y Energía, calle Artes Gráficas, 34, de Valencia, en horas de Registros (de nueve a catorce), durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Obra en este Servicio Territorial de Industria y Energía, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso, así como la forma y requisitos a que deben ajustarse las solicitudes.

Valencia, 11 de julio de 1990.—El Jefe del Servicio Territorial, Fernando Ríos Aragués.—6.921-A.

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se anuncia concurso de registros mineros.

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Valencia, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad Valenciana, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos por lo que se convoca concurso de las cuadrículas afectadas.

El número, nombre, mineral, extensión y términos municipales de los registros mineros son los siguientes:

1.899. «Benaduf». Arenas caoliníferas. 26 pertenencias. Villar del Arzobispo.

2.006. «Amelia». Arenas caoliníferas. 10 pertenencias. Villar del Arzobispo.

1.318. «La Paz». Caolín. 8 cuadrículas. Villar del Arzobispo.

Lo que se hace público debiendo presentarse las solicitudes en este Servicio Territorial de Industria y Energía, calle Artes Gráficas, 34, de Valencia, en horas de Registros (de nueve a catorce), durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Obra en este Servicio Territorial de Industria y Energía, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso, así como la forma y requisitos a que deben ajustarse las solicitudes.

Valencia, 11 de julio de 1990.—El Jefe del Servicio Territorial, Fernando Ríos Aragués.—6.922-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca subasta, con trámite de admisión previa, de las obras «Renovación de pavimento PM-711 de Mercadal a San Adeodato del punto kilométrico 6,5 al punto kilométrico 10,7, Menorca». Clave: 3-CA-8930.O-MF.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de «Renovación de pavimento PM-711 de Mercadal a San Adeodato del punto kilométrico 6,5 al punto kilométrico 10,7, Menorca».

CONDICIONES GENERALES

1. *Presupuesto de contrata:* 24.136.183 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Tres meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Carreteras, calle Miguel Santandreu, número 1. 07006 Palma de Mallorca.
4. *Fianza provisional:* 484.724 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupo 4, categoría e.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, número 33, 07006 Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 29 de octubre de 1990.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las diez horas del día 30 de octubre de 1990.
8. *Documentos:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 19 de septiembre de 1990.—8.044-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente, de la Consejería de Presidencia, por la que se convocan diversas subastas, con admisión previa de obras.

Se anuncia la convocatoria de las siguientes subastas con admisión previa:

1.º Expediente 51-A/90: Obras de construcción de ocho estaciones de la Red de Control de Calidad del Agua (RECA), 3.ª fase:

Presupuesto: 121.980.851 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 2.439.617 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

2.º Expediente 58-A/90: Obras de acondicionamiento del Arroyo Artiñuelo, a su paso por Rascafría:

Presupuesto: 59.947.847 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 1.198.956 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupos C y E; subgrupos 2 y 3; categoría e.

3.º Expediente 61-A/90: Obras de Parque Lineal. Sectores PL (1), PL (2) y PL (3) del P.A.U. Arroyo Culebro, primera fase:

Presupuesto: 52.064.047 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 1.041.280 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Exposición de expedientes: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares, se encuentran expuestos al público en la Sección de Contrata-

ción I de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, número 3, 10.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, número 3, 10.ª planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, número 3, 10.ª planta), a las doce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.—El Director, Luis Maestre Muñoz.—8.143-A.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente, de la Consejería de Presidencia, por la que se anuncia la convocatoria del concurso de asistencia técnica denominado «Operación limpieza en el sureste metropolitano de la Comunidad de Madrid».

Se convoca concurso para la adjudicación de la asistencia técnica «Operación limpieza en el sureste metropolitano de la Comunidad de Madrid».

Presupuesto de contrata: 135.560.396 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año contado desde la notificación de la resolución de adjudicación del contrato.

Fianza provisional: 2.711.208 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría e.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación II, de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta, Madrid), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este fuese sábado, admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 21 de septiembre de 1990.—El Director, Luis Maestre Muñoz.—8.142-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-34261/90 para las obras de «Refuerzo de firme en las carreteras M-513 (Tramo: Pozuelo-Boadilla del Monte) y M-511 (Tramo: Puente a M-513)».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Mau-

des. 17, 28003 Madrid, teléfono: 5.33.63.00, fax: 253.87.68.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Refuerzo de firme en las carreteras M-513 (Tramo: Pozuelo-Boadilla del Monte) y M-511 (Tramo: Puente a M-513)».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Cuatro meses.
5. *Proyectos y pliego de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 20 de octubre de 1990.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
b) Fecha, hora y lugar: El 30 de octubre de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 1.959.898 pesetas.
Fianza definitiva: 3.919.795 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto: 97.994.879 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Partida: 61.700. Programa: 76.
Distribución en anualidades. 1990: 97.994.879 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* UTE.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobre cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-34261/90» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: Proposición económica.
Sobre número 2: Documentación administrativa.
Sobre número 3: Documentos justificativos.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 25 de septiembre de 1990.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 17 de septiembre de 1990.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-8.140-A.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de concurso para la contratación del transporte para las rutas escolares de los Centros de Enseñanzas Medias de Ciudad Escolar y San Fernando.

Se convoca concurso para la contratación del transporte para las rutas escolares de los Centros de

Enseñanzas Medias de Ciudad Escolar y San Fernando, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en el Servicio de Promoción Educativa de la Consejería de Educación, calle Alcalá, número 31, cuarta planta.

Tipo, IVA incluido: 23.900.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 478.000 pesetas.

Fianza definitiva: 956.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 8, categoría o).

Modalidad de financiación y pago: Contemplada en el pliego de condiciones.

Requisitos de la agrupación de contratistas: Artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

Plazo en el que el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses, a partir del día de la apertura de proposiciones.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre 1.º, «Capacidad para contratar», y sobre 2.º, «Proposición económica para optar al concurso abierto para la adjudicación del contrato de transporte escolar de los alumnos de Enseñanzas Medias de Ciudad Escolar y San Fernando, Servicio de Promoción Educativa». Indicando, además, en cada uno de ellos, el objeto de la licitación, nombre y apellidos de quien firme la proposición y en representación de quién lo hace.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de las proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las catorce horas del decimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Expediente declarado urgente por Orden del Consejero de fecha 2 de julio de 1990.

Modelo de oferta económica

Don vecino de provincia de con domicilio en calle número (en caso de actuar en representación: Como apoderado de con domicilio en calle número CIF o DNI número), enterado de la solicitud de ofertas económicas de la Consejería de Educación, así como de las condiciones y requisitos para concurrir a la contratación directa del servicio cree que se encuentra en situación de acudir como licitador del mismo.

A este efecto, hace constar que conoce el presupuesto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria; que acepta incondicionalmente sus cláusulas; que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo el mencionado suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio total de (en letra) pesetas, en el que se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.-8.135-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva para contratar el arrendamiento del bar del polideportivo «Las Américas».

Subasta convocada por la excelentísima Diputación Provincial de Huelva para contratar el arrendamiento del bar del polideportivo «Las Américas».

Objeto: Es objeto del contrato que se refiere este anuncio el arrendamiento de la industria o negocio del bar del polideportivo «Las Américas».

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación la cantidad de 50.000 pesetas mensuales, lo que supone un precio mínimo de arrendamiento anual de 600.000 pesetas.

La mejora será al alza y serán automáticamente rechazadas aquellas posturas que no cubran el tipo.

Duración del contrato: Cinco años desde la entrega de las llaves.

Exposición del expediente: El expediente, con cuantos documentos lo integran, estará de manifiesto y podrá ser examinado y copiado por quien lo estime oportuno en el Servicio de Compras de la Diputación (calle Fernando el Católico, número 20), desde las nueve a las trece horas, de los días que medien entre la publicación de la convocatoria hasta el final del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se calculará aplicando el 4 por 100 sobre el importe de una anualidad de la renta ofrecida.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

El licitador presentará su proposición en dos sobres cerrados y firmados; el sobre número 1 contendrá la oferta económica, y el sobre número 2 contendrá la documentación.

Apertura de proposiciones: La apertura de sobres conteniendo las proposiciones económicas, previa calificación de los documentos, admitidas será pública, teniendo lugar a las once horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación de presentación de plicas en el Palacio Provincial.

En caso de que el referido día fuese sábado, el acto de apertura tendrá lugar al siguiente día hábil, a las once horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provincia de por su derecho propio (o en representación de con domicilio en), enterado del anuncio publicado en los medios de difusión y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del arrendamiento de la industria o negocio que constituye el bar del polideportivo «Las Américas», se somete a tomar a su cargo el citado arrendamiento, aceptando plenamente todas las cláusulas del pliego de condiciones base de la licitación, por el precio de pesetas anuales, a las que habría que añadir el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido, y el precio de pesetas mensuales, a las que habría que añadir el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 6 de agosto de 1990.-El Presidente.-El Secretario.-7.398-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia licitación para el suministro de diverso vestuario con destino al Servicio de Extinción de Incendios.

Objeto: Suministro de diverso vestuario con destino al Servicio de Extinción de Incendios.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial» de la provincia podrá interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 10.034.720 pesetas global, incluido IVA.

Garantías: La fianza provisional, por importe del 2 por 100 de cada uno de los lotes por los que se cite, y la definitiva, por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el mismo día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número debidamente capacitado en derecho para contratar bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación deberá consignarla con poder bastantado al efecto), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el suministro de diverso vestuario con destino al Servicio de Extinción de Incendios, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad, se comprometo a efectuar el suministro de por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 28 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, Mariano Hervás Lara.—7.618-A.

Resolución del Ayuntamiento de Callosa D'en Sarrià (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del «Servicio de recogida de basuras».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de septiembre de 1990, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación del «Servicio de recogida de basuras», se expone al público, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: se anuncia concurso para la adjudicación del «Servicio de recogida de basuras».

Tipo de licitación: 13.500.000 pesetas, aparte IVA.

Duración del contrato: Tendrá una duración temporal de ocho años.

Pago: Los pagos se efectuarán por la Depositaria Municipal mensualmente.

Fianzas: Provisional, 270.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en días laborables, durante las horas de nueve a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso hasta el anterior señalado para la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Se verificará en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de estado profesión domiciliado documento nacional de identidad expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditada por.....), enterado de la convocatoria del concurso

anunciada en el «Boletín Oficial» de número de fecha forma parte en el mismo concurso, comprometiéndose a realizar el «Servicio de recogida de basuras» con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los licitadores podrán introducir dentro del pliego que contenga la proposición una Memoria comprensiva de sus referencias personales y profesionales relacionadas con la materia del concurso.

Callosa D'en Sarrià, 4 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Vicent Berenguer Solbes.—7.743-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castejón de Monegros (Huesca) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de Casa Consistorial, primera y segunda fase.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de agosto de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas y los criterios objetivos que han de regir la contratación por medio de subasta, procedimiento abierto con trámite de admisión previa, de la ejecución de las obras de Casa Consistorial, primera y segunda fase, se expone al público para su examen y presentación de reclamaciones, durante el plazo de ocho días hábiles a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de Casa Consistorial, primera y segunda fase.

Tipo: 17.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Fianza provisional: 1 por 100 del presupuesto de la obra.

Clasificación: Grupo C; subgrupos C-2 o C-3.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo durante el cual podrá examinarse el expediente completo de contratación.

Celebración del trámite de admisión previa: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Lugar: Casa Consistorial.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día siguiente hábil al que finalice el plazo de diez días naturales a contar desde el siguiente a la celebración del trámite de admisión previa, en la Casa Consistorial, a las doce horas.

Documentación a presentar para el trámite de admisión previa:

Correcta programación de las obras en cuestión según diagramas de tiempo, actividades y previsiones de costes.

Plan de dispositivos e instalaciones disponibles en orden a la adecuada organización y ejecución del proceso constructivo.

Justificantes acreditativos de las obras realizadas, con referencia de las mismas.

Dicha documentación deberá presentarse en sobre separado del resto de la documentación administrativa y de la proposición, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta, con trámite de admisión previa anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de

fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número) pesetas, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas.

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Castejón de Monegros, 3 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Francisco Castejón.—7.622-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras complementarias a las de construcción del edificio de dirección para el área de seguridad en el subpolígono 42-A de la M-30, distrito de Retiro.

Objeto: Concurso de obras complementarias a las de construcción del edificio de dirección para el área de seguridad en el subpolígono 42-A de la M-30, distrito de Retiro.

Tipo: 769.728.879 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, cinco meses y veinticinco días; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 3.928.644 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras complementarias a las de construcción del edificio de dirección para el área de seguridad en el subpolígono 42-A de la M-30, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 21 de agosto de 1990.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de agosto de 1990.—El Secretario general, por autorización, el Oficial Mayor, Vicente Doral Isla.—7.965-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de farola de iluminación en avenida de la Victoria.

Objeto: Concurso de obras de farola de iluminación en avenida de la Victoria.

Tipo: 712.229.046 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, once meses; garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 3.641.145 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de farola de iluminación en avenida de la Victoria, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 3 de septiembre de 1990.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de septiembre de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—7.964-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de reparación del parque del Marqués de Suanes, distrito de San Blas.

Objeto: Concurso de obras de reparación del parque del Marqués de Suanes, distrito de San Blas.

Tipo: 199.999.621 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, cinco meses y medio; garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 1.079.998 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de reparación del parque del Marqués de Suanes, distrito de San Blas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 3 de septiembre de 1990.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 12 de septiembre de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—7.963-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia subasta para la venta de una finca urbana dotacional de uso comercial con el carácter de bienes patrimoniales de propios.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de julio de 1990 el pliego de condiciones que han de regir en la subasta para la venta de una finca urbana dotacional de uso comercial con el carácter de bienes patrimoniales de propios, sita en la calle Cataluña, calle de Circunvalación y calle Nueva, y de la que es titular el Ayuntamiento de Pinto.

I. Objeto de las subastas:

1. El Ayuntamiento de Pinto es titular en pleno dominio de la siguiente parcela urbana comercial, con la clasificación de bienes patrimoniales de propios, que aparecen en el inventario municipal con las características siguientes:

Finca del inventario número 87, parcela de terreno sita en Pinto, en la calle Cataluña (zona comercial).

Tiene una superficie de 15.720 metros cuadrados. Linda: Norte, con calle Cataluña y parcela número 25 del polígono catastral número 4; sur, antigua carretera de Circunvalación; este, parcela número 25 del polígono catastral número 4, y oeste, parcela número 1, descrita anteriormente y resultante de esta división.

2. El objeto de esta subasta, por tanto, es la enajenación en pública licitación de 15.720 metros cuadrados, con un aprovechamiento edificatorio de 11.003 metros cuadrados de suelo urbano dotacional de uso comercial social propiedad del Ayuntamiento de Pinto; esta enajenación deberá efectuarse con proposición única.

3. La finca que se saca a subasta y señalada en el Inventario de Bienes con el número 87, antigua 116 rústica, está inscrita en el Registro de la Propiedad de Pinto al tomo 778, libro 275, folio 81, finca 18.450, inscripción primera.

4. La valoración de la finca se ha hecho por el Aparejador municipal don Eustaquio Delgado Sevilla con fecha 30 de noviembre de 1989 y con arreglo a los datos técnicos que obran en el expediente urbanístico unido a este pliego de condiciones.

5. Dicha finca se encuentra enclavada en una unidad de actuación que afecta también a 1.425 metros cuadrados de otra finca y con una edificabilidad de 997 metros cuadrados, de los señores Batres Pérez y González López por mitades indivisas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pinto, folio 181, tomo 266, libro 103, finca 6.768.

II. Tipo de licitación: El tipo de licitación de la finca descrita es el de 137.532.808 pesetas.

La adjudicación de la propiedad que se subasta se realizará al proponente que, reuniendo las condiciones señaladas en este pliego de condiciones, haga la proposición más ventajosa económicamente para el Ayuntamiento de Pinto.

Se podrán presentar varios proponentes para una sola finca, siendo en este caso la venta de la finca pro indiviso.

III. Proposiciones para la subasta:—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto, durante el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las catorce horas del siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma o «Boletín Oficial del Estado» último que se publique, hasta el día anterior inclusive a la celebración de la subasta, y también se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Las proposiciones se harán en la forma y acompañadas de los documentos que se indican:

a) Ajustadas al modelo que se inserta al final de este pliego.

b) Declaración jurada en la que el proponente declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) El documento que acredite la constitución de la garantía provisional de la forma que se señala en este pliego.

d) Fotocopia del carné de identidad del proponente si se trata de persona física; si fuera persona jurídica presentará fotocopia de la escritura de constitución y poder del que actúe en representación de la Sociedad.

e) Declaración del proponente de su propósito de que en los terrenos que adquiera construirá ajustándose a las disposiciones de la Ley del Suelo y al Plan General de Pinto y respetando las prescripciones técnicas que constan en el informe urbanístico y en este pliego.

Esta documentación irá toda ella incluida en un sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso se pondrá: «Proposición para tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de el día para la adquisición de un terreno propiedad del Ayuntamiento de Pinto situado en calle de Cataluña, calle de Circunvalación y calle Nueva, de la mencionada localidad».

Cada proposición irá numerada y se cumplirán en cuanto a registro, numeración y custodia las prescripciones establecidas en el artículo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Deberá tenerse en cuenta:

a) Que las proposiciones no podrán alterar el contenido de este pliego.

b) Que habrán de presentarse en el modelo exacto que aparece al final de este pliego.

c) Que la falta de alguno de los documentos a que hace referencia en esta base III motivará automáticamente la exclusión de la subasta.

d) Que las proposiciones irán escritas a máquina y firmadas por el proponente y, en caso de ser firmadas por apoderado, deberá acompañar poder notarial declarado bastante por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Si las proposiciones se hicieran por alguna Entidad o persona jurídica deberá acompañar escritura de poder de que la persona que hace la proposición tiene la facultad con arreglo a los Estatutos o reglas para su constitución para hacerla y declaración del interesado de hallarse en el ejercicio del cargo.

IV. Garantías:

a) Garantía provisional para poder tomar parte en la subasta: Se constituirá por el licitador una garantía provisional equivalente a la mitad de la definitiva; por tanto, la garantía provisional será de 1.460.328 pesetas.

V. Obligaciones de las partes:

A) Del Ayuntamiento. El Ayuntamiento de Pinto se compromete:

1. A hacer la adjudicación definitiva, dentro del plazo de sesenta días de la adjudicación provisional (artículo 44.4 del RC).

2. A poner en poder y posesión del comprador adjudicatario la finca vendida que se entenderá entregada al otorgarse la escritura pública de venta, corriendo desde este momento a cargo del mismo todos los gastos de la finca, contribuciones, solares, etcétera).

3. A no pasar al comprador el arbitrio de plusvalía por ser de cargo del Ayuntamiento como vendedor el pago del mismo y estar exento con arreglo a la Ley de Régimen Local.

4. A responder de la evicción de la finca vendida con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.475, párrafo 1, del Código Civil, y siempre que se le prive por sentencia firme de todo o parte de la misma en virtud de un derecho anterior a la compra.

En este supuesto, el Ayuntamiento indemnizará al comprador del valor que en aquel momento tuviera la cosa o parte de la misma, fijándose este valor por Peritos de ambas partes y de no poderse poner de acuerdo por Juez competente.

5. A responder de los vicios o defectos ocultos de la cosa vendida que la hagan impropia para la edificación.

6. A conceder las licencias de obras para edificar por las cuales cobrará los derechos que correspondieran con arreglo a la ordenanza.

B) Del adjudicatario. Serán obligaciones del mismo:

1. A prestar la garantía definitiva, dentro del plazo de un mes a contar desde la adjudicación definitiva.

2. A otorgar escritura pública de venta, en un plazo de tres meses a contar desde la adjudicación definitiva, en cuyo acto deberá entregar la totalidad del precio, pudiéndose, si así lo solicita, por el adjudicatario fraccionarse el pago en dos plazos, abonando el 50 por 100 a la firma de la escritura y el otro 50 por 100 en el plazo de un año, abonando un interés del 16 por 100 e incluyendo en este caso en la escritura condición resolutoria en presencia del Notario y mediante cheque o talón bancario a nombre del Ayuntamiento de Pinto, del que se tomará nota en la escritura.

3. A satisfacer cuantas contribuciones e impuestos que gravan esta transmisión, excepto el arbitrio de plusvalía.

4. A poner a su costa mojones o vallas que separen la finca que se vende del resto de las fincas limítrofes.

5. El adjudicatario deberá presentar al Ayuntamiento de Pinto, en el plazo de tres meses desde la firma de la escritura, para su tramitación, un estudio de detalle que distribuya la edificabilidad, aparcamientos y zonas libres de la unidad de actuación. El Ayuntamiento de Pinto, a la par que tramita dicho estudio de detalle, señalará el sistema de actuación urbanística a seguir para la ejecución de la Unidad de Actuación, y que, según los datos que existen en este momento, se prevé sea el de Cooperación.

6. Aprobados el estudio de detalle y el sistema de actuación, el adjudicatario deberá presentar proyecto de compensación o de reparcelación, según sea el sistema elegido, a no ser que se diera alguna de las causas que según la Ley hacen innecesaria la reparcelación. En cualquier caso, el adjudicatario procederá, por cuenta propia o de este Ayuntamiento, según sea el sistema de actuación elegido y a cargo de la comunidad compensatoria o reparcelatoria a la apertura y urbanización de la calle de nueva creación y de los demás elementos de urbanización previstos en el estudio de detalle.

VI. Formalidades de esta subasta:

A) Licitación: La subasta se celebrará en el salón de reuniones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte; también hábiles, a contar del inmediato a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», último que se publique.

La Mesa de la subasta estará integrada por el Alcalde de Pinto o Concejal en quien delegue y por el Secretario de la Corporación.

En el acto de la subasta se cumplirán exactamente las formalidades prescritas en los artículos 36 a 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

B) Acta y adjudicación provisional: Del acto de la subasta levantará acta el Secretario de la Corporación, haciéndose la adjudicación provisional a la proposición más ventajosa económicamente y con las indicaciones que se especifican en el expositivo III, siempre que el proponente haya presentado todos los documentos a que se refiere la base III de este pliego.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales en precio, se abrirá inmediatamente licitación verbal entre quienes las hubieren firmado por pujar a la llana durante quince minutos (artículo 4.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

El acta la firmarán el Alcalde o Presidente de la Mesa, el Secretario de la Corporación y licitadores o presentadores de pliegos que lo solicitaran. Los interesados, licitadores y presentadores de pliegos podrán hacer las observaciones que estimen oportunas que se incluirán en el acta, y leída ésta en voz alta por el Secretario de la Corporación, se procederá a la firma en la forma indicada.

C) Reclamaciones: Dentro de los cinco días siguientes a la celebración de la subasta, se admitirán reclamaciones tanto de los firmantes de las proposiciones admitidas como de las desechadas. Estas reclamaciones se harán por escrito e irán dirigidas al Ayuntamiento, entregándose en la Secretaría Municipal y pidiendo hacerse por alguna de las causas siguientes:

a) Incumplimiento de las formalidades de este pliego o del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Incapacidad o incompatibilidad de los oferentes.

E) Adjudicación definitiva: La adjudicación provisional no crea derecho, sino una expectativa a la adjudicación definitiva si bien la Corporación debe resolver esta adjudicación definitiva, en el plazo de sesenta días a contar de la adjudicación provisional, sin posibilidad de suspenderla ni aun a pretexto de los informes técnicos que estime necesarios (STS de 15 de marzo de 1965).

La adjudicación definitiva se hará por acuerdo del Pleno de la Corporación debidamente convocado en el que:

1. Se examinarán las reclamaciones formuladas dentro del plazo y se desecharán o admitirán según proceda.

2. Se declarará válida, en su caso, la subasta y se hará la adjudicación definitiva a la proposición más ventajosa entre las admitidas o entre las desechadas que debieran haberse admitido.

3. Se ordenará la notificación al adjudicatario, en el plazo de diez días, y se le requerirá para que, dentro de los treinta siguientes, presente los documentos acreditando haber constituido la fianza. Constituida la fianza definitiva, se señalará día y hora, dentro de los tres meses a contar desde la adjudicación definitiva para celebrar el contrato ante Notario público. Igualmente se le indicará el Notario que ha de extender la escritura pública.

F) Contrato: En el acta de adjudicación definitiva, la Corporación autorizará al Alcalde para que, en nombre de la Corporación, pueda celebrar contrato público ante Notario en el que se consignarán todas y cada una de las cláusulas del artículo 50 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. El Alcalde deberá ajustarse necesariamente en la formalización de la escritura pública a este pliego de condiciones y a las formalidades de la Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sin que pueda incluir cláusula alguna no comprendida en este pliego (STC de 28 de junio de 1965).

VIII. Interpretación y extinción del contrato: La Corporación se reserva el derecho de interpretar las cláusulas de este contrato con arreglo al artículo 99 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sin que esta interpretación pueda ser otra cosa que la aclaración de dudas, ya que el contrato será inalterable a partir de su perfeccionamiento que surgen con la adjudicación definitiva con arreglo al artículo 45 del citado Reglamento.

Se extinguirá el contrato:

a) Si se mostrare que después de perfeccionado el mismo, el adjudicatario incurre en alguna causa de incompatibilidad o incapacidad para contratar con la Corporación por nombramiento para cargo que lleve consigo incompatibilidad o incapacidad [artículo 95, a), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales]. En este caso se extinguirá el contrato sin pérdida de la fianza u otra responsabilidad.

b) 1. Por no presentar la garantía definitiva, en cuyo caso perderá el adjudicatario la garantía provisional que hubiere prestado para tomar parte en la licitación.

2. Por no concurrir al otorgamiento en el día, lugar y hora señalado por la Corporación, sin demostrar causa que lo justifique. En este caso perderá la garantía provisional y, en su caso, la definitiva.

3. Por no pagar el precio en los plazos indicados en el apartado 2, B), del expositivo V, obligaciones del

adjudicatario, previo el correspondiente expediente y oyendo al interesado, la Corporación podrá declarar extinguido el contrato con pérdida de la garantía definitiva y multa de 200.000 pesetas por los daños y perjuicios que se le puedan ocasionar a la Corporación, que actuará en este supuesto como cláusula penal.

4. No es admisible la novación del contrato por cesión de los derechos del adjudicatario a otra persona.

5. Efectuada la adjudicación provisional o definitiva, si renuncia el adjudicatario, la subasta se quedará desierta, no siendo posible adjudicar la misma a las siguientes propuestas.

IX. Gastos de la subasta y del contrato: Correrán a cargo del adjudicatario los gastos facultativos de Peritos y Abogado para la formación del expediente de enajenación, más los gastos de anuncios en los «Boletines Oficiales» y periódicos y el pago de las escrituras matrices, impuestos de transmisiones y demás que sean preceptivos.

X. Jurisdicción competente: Se tendrá en cuenta lo que dice la sentencia del Tribunal Supremo de 27 de diciembre de 1963, que dice: «Hay que notar que en la contratación realizada por los Entes públicos con subjetividad administrativa, resulta indispensable la diferenciación entre el contenido de la estipulación, derechos y obligaciones que de ellos se derivan y el desarrollo precontractual, representativo de la licitación en su convocatoria, concurrencia y adjudicación, porque estos actos administrativos separables de los anteriores efectos tienen individualidad y vía jurídica propias, con independencia de la futura relación de los derechos que se originan y, por ende, son impugnables ante la jurisdicción contencioso-administrativa».

Con arreglo a esta doctrina, este contrato, en sus aspectos administrativos, queda sometido a la jurisdicción contencioso-administrativa con arreglo a la Ley de 27 de diciembre de 1956.

En sus aspectos civiles, por tratarse de una venta de bienes de propios de una Entidad local, queda sujeto a la jurisdicción ordinaria de los Tribunales competentes de Madrid, a los cuales las partes se someten en todo lo referente a los derechos y obligaciones de las partes, contenido material del contrato, eficacia vinculante, interpretación y efectos peculiares de aquélla.

XI. Cláusulas supletorias: Para lo no previsto en este pliego de condiciones, se estará en lo dispuesto a la Ley reguladora de Bases de Régimen Local 7/1985, de 2 de abril; texto refundido 781/1986, de 18 de abril; Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y, en su defecto, en las disposiciones contenidas en el Reglamento de Contratos del Estado, que, a los efectos de este pliego, se considera como legislación supletoria.

En cuanto a los efectos civiles de este contrato regirán como supletorias las disposiciones sobre compraventa contenidas en los artículos 1.445 y siguientes del vigente Código Civil y en la Ley de Enjuiciamiento Civil vigente, esta última por lo que se refiere al procedimiento judicial, en su caso.

Para reclamar civilmente contra la Corporación deberá el adjudicatario hacer la reclamación previa ante la Entidad local, con arreglo al artículo 376 de la Ley de Régimen Local y el artículo 343 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, o en representación de, toma parte en la subasta para la venta de finca urbana dotacional de uso comercial social con carácter de bienes patrimoniales de propios, convocada por el Ayuntamiento de Pinto y publicadas en el «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas por la parcela señalada con el número 86 del Inventario de Bienes,

que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Pinto, 13 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-7.991-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Margalida (Balears) referente al concurso de las obras de «Embelllecimiento avenida Diagonal».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de fecha 18 de septiembre de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso y por trámite de urgencia las obras de ejecución de «Embelllecimiento avenida Diagonal». Obra incluida dentro del Plan General de Inversiones y Mejoras de Infraestructuras Turísticas promovido por la Consejería de Turismo de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso de tramitación urgente, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril:

a) *Importe de la licitación:* 67.635.458 pesetas.
b) *Plazo de ejecución:* Cinco meses.
c) *Garantía provisional:* 2 por 100 del importe de licitación.

d) *Garantía definitiva:* 4 por 100 del importe de adjudicación definitiva.

e) *Presentación de plicas:* En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas durante el plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» o «Boletín Oficial del Estado», contándose a partir del último en que se publique.

f) *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas.

Promotor: Ayuntamiento de Santa Margalida.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado de la decisión de la Corporación de ejecutar la obra anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran en el expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras citadas con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de (en cifras y letras) pesetas.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Santa Margalida, 19 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-8.108-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Margalida (Balears) referente al concurso de las obras de «Embelllecimiento de la calle Isabel Garau, calle Mossen Llorenç Vanrell, plaza Ingeniero Gabriel Roca y tramos comprendidos entre calle Isabel Garau y calle Mossen Llorenç Vanrell».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de fecha 18 de septiembre de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso y por trámite de urgencia las obras de ejecución de «Embelllecimiento de la calle Isabel Garau, calle Mossen Llorenç Vanrell, plaza Ingeniero Gabriel Roca y tramos comprendidos entre calle Isabel Garau y calle Mossen Llorenç Vanrell». Obra incluida dentro del Plan General de Inversiones y Mejoras de Infraestructuras Turísticas promovido por la Consejería de Turismo de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso de tramitación urgente, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril:

a) *Importe de la licitación:* 53.278.781 pesetas.
b) *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.
c) *Garantía provisional:* 2 por 100 del importe de licitación.

d) *Garantía definitiva:* 4 por 100 del importe de adjudicación definitiva.

e) *Presentación de plicas:* En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas durante el plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» o «Boletín Oficial del Estado», contándose a partir del último en que se publique.

f) *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas.

Promotor: Ayuntamiento de Santa Margalida.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado de la decisión de la Corporación de ejecutar la obra anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran en el expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras citadas con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de (en cifras y letras) pesetas.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Santa Margalida, 19 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-8.109-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Margalida (Balears) referente al concurso de las obras de «Embelllecimiento de las calles Marina, Isaac Peral, Iglesia, passeig Mallorca y tramos entre dichas calles».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de fecha 18 de septiembre de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso y por trámite de

urgencia las obras de ejecución de «Embelllecimiento de las calles Marina, Isaac Peral, Iglesia, passeig Mallorca y tramos entre dichas calles». Obra incluida dentro del Plan General de Inversiones y Mejoras de Infraestructuras Turísticas promovido por la Consejería de Turismo de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso de tramitación urgente, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril:

a) *Importe de la licitación:* 135.526.503 pesetas.
b) *Plazo de ejecución:* Cinco meses.
c) *Garantía provisional:* 2 por 100 del importe de licitación.

d) *Garantía definitiva:* 4 por 100 del importe de adjudicación definitiva.

e) *Presentación de plicas:* En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas durante el plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» o «Boletín Oficial del Estado», contándose a partir del último en que se publique.

f) *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas.

Promotor: Ayuntamiento de Santa Margalida.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado de la decisión de la Corporación de ejecutar la obra anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran en el expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras citadas con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de (en cifras y letras) pesetas.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Santa Margalida, 19 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-8.110-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Margalida (Balears) referente al concurso de las obras de «Embelllecimiento de tramo ronda del Torrente y torrente (cauce) de Son Bualo».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de fecha 18 de septiembre de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso y por trámite de urgencia las obras de ejecución de «Embelllecimiento de tramo ronda del Torrente y torrente (cauce) de Son Bualo», obra incluida dentro del Plan General de Inversiones y Mejoras de Infraestructuras Turísticas promovido por la Consejería de Turismo de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso de tramitación urgente, si bien la licitación se aplazará cuando

resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril:

a) *Importe de la licitación:* 15.803.002 pesetas.
b) *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.
c) *Garantía provisional:* 2 por 100 del importe de licitación.

d) *Garantía definitiva:* 4 por 100 del importe de adjudicación definitiva.

e) *Presentación de plicas:* En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» o «Boletín Oficial del Estado», contándose a partir del último en que se publique.

f) *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas.

Promotor: Ayuntamiento de Santa Margalida.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado de la decisión de la Corporación de ejecutar la obra anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran en el expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras citadas con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de (en cifra y letras pesetas).

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Santa Margalida, 19 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-8.111-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Margalida (Baleares) referente al concurso de las obras de «Embelllecimiento paseo Ingeniero Antonio Garau y calles perpendiculares a dicho vial en el tramo comprendido entre el mismo y el paseo Colón».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de fecha 18 de septiembre de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso y por trámite de urgencia las obras de ejecución de «Embelllecimiento paseo Ingeniero Antonio Garau y calles perpendiculares a dicho vial en el tramo comprendido entre el mismo y el paseo Colón». Obra incluida dentro del Plan General de Inversiones y Mejoras de infraestructuras turísticas promovido por la Consejería de Turismo de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso de tramitación urgente, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril:

a) *Importe de la licitación:* 90.158.142 pesetas.
b) *Plazo de ejecución:* Cinco meses.
c) *Garantía provisional:* 2 por 100 del importe de licitación.

d) *Garantía definitiva:* 4 por 100 del importe de adjudicación definitiva.

e) *Presentación de plicas:* En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas durante el plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» o «Boletín Oficial del Estado», contándose a partir del último en que se publique.

f) *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas.

Promotor: Ayuntamiento de Santa Margalida.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado de la decisión de la Corporación de ejecutar la obra anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran en el expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras citadas con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de (en cifras y letras) pesetas.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Santa Margalida, 19 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-8.112-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Margalida (Baleares) referente al concurso de las obras de «Embelllecimiento tramo via Suiza entre paseo Colón y carretera Alcudia-Artá».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de fecha 18 de septiembre de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso y por trámite de urgencia las obras de ejecución de «Embelllecimiento tramo via Suiza entre paseo Colón y carretera Alcudia-Artá». Obra incluida dentro del Plan General de Inversiones y Mejoras de infraestructuras turísticas promovido por la Consejería de Turismo de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso de tramitación urgente, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril:

a) *Importe de la licitación:* 29.061.451 pesetas.
b) *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.
c) *Garantía provisional:* 2 por 100 del importe de licitación.

d) *Garantía definitiva:* 4 por 100 del importe de adjudicación definitiva.

e) *Presentación de plicas:* En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas durante el plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» o «Boletín Oficial del Estado», contándose a partir del último en que se publique.

f) *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas.

Promotor: Ayuntamiento de Santa Margalida.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado de la decisión de la Corporación de ejecutar la obra anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran en el expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras citadas con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de (en cifras y letras) pesetas.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Santa Margalida, 19 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-8.113-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se hace público la adjudicación de las obras de «Nueva conducción principal de la red de distribución de agua a Torrelavega», convocadas por este Ayuntamiento; se hizo a favor de la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 146.338.271 pesetas, según acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 27 de septiembre de 1989.

Torrelavega, 28 de agosto de 1990.-El Alcalde.-7.583-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén), por la que se anuncia concurso para el arrendamiento con opción de compra de varios vehículos y material con destino a los Servicios Municipales de recogida de basuras y limpieza viaria. Negociado tercero.

El excelentísimo Ayuntamiento de Ubeda, convoca el siguiente concurso:

1.º *Objeto:* Arrendamiento con opción de compra de varios vehículos y material con destino a los Servicios Municipales de recogida de basuras y limpieza viaria, con las siguientes características, y agrupados en los siguientes lotes unitarios, independientes e indivisibles:

Lote número 1: Dos cajas estancas compactadoras de basura de 16 metros cúbicos de volumen como mínimo, con elevatenedores normalizados para contenedores de 800 y 1.100 litros, norma DIN 30700, equipo de lavado, montada sobre camión rígido de tonelaje adecuado, doble circuito de frenos, dirección asistida, caja de cambios de 5 velocidades mínimo y marcha atrás, incluso pintura y rotulación según indicaciones del Ayuntamiento y señalización.

Lote número 2: 200 contenedores de 800 litros de capacidad mínima, con cuerpo metálico y tapa de fibra de vidrio, según norma DIN 30700, con ruedas y freno de pedal.

100 contenedores de 1.100 litros de capacidad mínima, con idénticas características que los anteriores.

15 carros portacubos para barrido y limpieza viaria equipados totalmente.

Lote número 3: Una barredora autopropulsada, con aspiración y arrastre, con tolva de 1,5 metros cúbicos mínimo con basculamiento hidráulico, con mangueta de aspiración manual normal de diámetro adecuado, incluso pintura y rotulación según indicaciones del Ayuntamiento y señalización.

Lote número 4: Una barredora autocargable recogedora con tracción a las cuatro ruedas, con tolva de capacidad de 1 metro cúbico mínimo, con posibilidad de sustituir el equipo de barrido por cuenara para cargar, y con cabina de dos puertas y limpiaparabrisa.

sas, luces de alumbrado, pintura y rotulación según indicaciones del Ayuntamiento y señalización.

Lote número 5: Un camión rígido subcacionador para riego, baldeos y limpieza de alcantarillado, con sistema de 6.000 litros de capacidad mínima, equipos subcacionadores e impulsores con bomba de alta presión con accionamiento adecuado para trabajos continuos, refrigerado por aire, con transmisión hidrostática, equipo de riego y baldeos de calle accionado con bomba centrífuga, con piñas regulables, dos carretes con rosca giratoria y 25 metros de manguera mínimo con pistola, boca de aspiración de diámetro de 70, con toma directa del depósito de cebado, tonelaje adecuado, doble circuito de frenos, dirección asistida, caja de cambios de cinco velocidades mínimo y marcha atrás, incluso pintura y rotulación según indicaciones del Ayuntamiento y señalización.

Lote número 6: Una caja estanca compactadora de basuras de 10 metros cúbicos de capacidad mínima, con elevacontenedores normalizado para contenedores de 800 y 1.100 litros, norma DIN 30700, equipo de lavado, con sistema de intercambio de carrocería que permita cargar contenedores de obra, montada sobre camión rígido de tonelaje adecuado, doble circuito de frenos, dirección asistida, caja de cambios de cinco velocidades mínimo y marcha atrás, incluso pintura y rotulación según indicaciones del Ayuntamiento y señalización.

Un camión rígido de idénticas características al anterior, con sistema de intercambio de carrocería que permita cargar caja estanca compactadora de basuras de 10 metros cúbicos o contenedores de obra.

Dos contenedores de obra metálicos con puertas superiores deslizantes que puedan ser cargados mediante sistema intercambiable de carrocería en los camiones anteriores, de máxima capacidad.

Ocho contenedores de obra metálicos abiertos que puedan ser cargados mediante sistema intercambiable de carrocería en los camiones anteriores, de máxima capacidad.

2.^a *Plazo:* El plazo para la entrega de los vehículos y material incluidos en cada lote, objeto del presente pliego, es de una semana a partir de la adjudicación de los contratos.

3.^a *Duración del arrendamiento y tipo de licitación:* El arrendamiento de cada uno de los lotes tendrá un plazo de duración de cinco años, haciéndose efectivo el pago por trimestres vencidos contados a partir de la recepción provisional de cada lote. Acabado el plazo del arrendamiento, el Ayuntamiento podrá optar por la compra de cada uno de los lotes, en el plazo de los tres meses siguientes, mediante el pago del precio residual de cada uno de los lotes y el adjudicatario quedará obligado a la venta.

El tipo de licitación queda fijado para cada lote en las cantidades siguientes, en concepto de cuota trimestral de arrendamiento y de precio residual de compra:

Lotes	Cuota trimestral Pesetas	Precio residual Pesetas
1	1.840.500	1.840.500
2	1.023.762	1.023.762
3	707.304	707.304
4	489.576	489.576
5	1.231.782	1.231.782
6	1.670.886	1.670.886

Los licitadores presentarán sus proposiciones a la baja, que podrán versar tanto sobre la cuota trimestral, como sobre el precio residual, sin que la mayor baja signifique la automática adjudicación del contrato, ya que tratándose de un concurso serán tenidas en cuenta las condiciones en conjunto de cada oferta, con arreglo a los criterios siguientes por este orden: Precio, calidad, características técnicas, características estéticas y funcionales.

4.^a *Garantías.-Provisional:*

Lote número 1: 773.010 pesetas.
Lote número 2: 429.980 pesetas.

Lote número 3: 297.068 pesetas.
Lote número 4: 205.622 pesetas.
Lote número 5: 517.348 pesetas.
Lote número 6: 701.772 pesetas.

Definitiva:

Lote número 1: 1.546.020 pesetas.
Lote número 2: 859.961 pesetas.
Lote número 3: 594.135 pesetas.
Lote número 4: 411.244 pesetas.
Lote número 5: 1.034.697 pesetas.
Lote número 6: 1.403.544 pesetas.

Complementaria: Se estará a lo dispuesto en el párrafo cinco del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.^a *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán conjuntamente con los documentos que se citarán, en sobre cerrado en el Negociado Tercero del Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca el anuncio de la licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado», o por correo en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado. Se habrá de presentar una proposición distinta por cada lote, en sobre igualmente independiente.

Los sábados se considerarán días inhábiles a todos los efectos del presente pliego de condiciones.

6.^a *Documentación exigida:* En el exterior del sobre figurará el siguiente texto: «Proposición para tomar parte en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Ubeda, para el arrendamiento y, en su caso, compra de varios vehículos y material con destino a los Servicios Municipales de recogida de basuras y limpieza viaria. Lote número».

Los licitadores acompañarán a las proposiciones los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y, en su caso, escritura de constitución o modificación de la persona jurídica licitadora, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o en el que corresponda.

b) En caso de representación de persona física o jurídica, poder notarial acreditativo de dicha representación, debidamente bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

c) Documento acreditativo de la prestación de la garantía provisional.

d) Memoria explicativa con la descripción de los vehículos y material ofertados en cada lote, precio, calidad, características técnicas, características estéticas y funcionales y otras semejantes, y en general cualesquiera otras características o circunstancias que puedan afectar a las condiciones de la oferta. A esta Memoria se acompañarán folletos, fotografías o cualquier otro medio gráfico o descriptivo, explicativo de las características de los vehículos y material ofertados en cada lote.

e) Testimonio judicial o certificación administrativa de la no concurrencia de las circunstancias previstas en los números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9 del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por el Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo. El número 6 se completará con la referencia a la Ley del Parlamento de Andalucía 5/1984, de 23 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración Andaluza. En los supuestos en que no pueda ser expedido por la Autoridad competente, el testimonio o certificación exigidos, podrán ser sustituidos por una declaración responsable otorgada ante una Autoridad Judicial, Administrativa, Notario Público u Organismo profesional cualificado.

f) Declaración responsable ante los órganos indicados de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Dicha documentación habrá de acompañarse a la proposición que se haga para cada lote, incluyéndola en el correspondiente sobre, aunque se trate del mismo licitador.

Los adjudicatarios, además, antes de la adjudicación, deberán presentar certificación de la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar inscritos o afiliados y en alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social y haber afiliado y dado de alta, en

su caso, a los trabajadores a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas u otras deudas con la Seguridad Social, así como justificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias mediante la presentación de las declaraciones y documentos a que se refieren los artículos 2.º y 3.º del Decreto 1462/1985, de 3 de julio y 23, ter, del Reglamento de Contratos del Estado.

La no inclusión en cualesquiera obligaciones tributarias o de la Seguridad Social de entre las referidas se acreditará mediante declaración responsable de los interesados, a la que se acompañará certificación negativa del órgano competente de Hacienda o Seguridad Social.

Las Empresas extranjeras presentarán la documentación exigida por la legislación vigente.

Cuando licite una agrupación de Empresas, se estará a lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de Contratos del Estado.

Toda la documentación será original o copia que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

7.^a *Modelo de Proposición:*

«Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, a, de, de, con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de, según acreditada con,), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para el arrendamiento y, en su caso, compra de varios vehículos y material con destino a los Servicios Municipales de recogida de basuras y limpieza viaria, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, ofrece el suministro del lote número (especificar marca, modelo, tipo y características de los elementos que integran el lote), por la cuota trimestral de pesetas (en letra) y el precio residual de pesetas (en letra), con estricta sujeción al mencionado pliego.»

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.^a *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas, del día siguiente hábil al en que se cumplan 20, también hábiles desde la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos terminará sin hacer adjudicación provisional, y la Mesa de contratación elevará las proposiciones presentadas con el acta y las observaciones que estime pertinentes al Pleno Municipal, a quien corresponde resolver sobre el concurso, previo informe del señor Ingeniero técnico Industrial Municipal y dictamen de la Comisión de Sanidad.

El Pleno Municipal adjudicará los contratos a las proposiciones más ventajosas, sin atender necesariamente al valor económico de las mismas, o se reserva el derecho de declarar desierto total o parcialmente el concurso discrecionalmente, si ninguna o alguna de las proposiciones presentadas le ofreciese garantía suficiente para la satisfacción de los intereses municipales, en cuanto al lote respectivo.

Ubeda, 31 de agosto de 1990.-El Alcalde, Juan José Pérez Padilla.-7.943-A.

Resolución del Ayuntamiento del Vendrell (Tarragona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adecuación del inmueble «Casa Palau Rabassó».

La Corporación Municipal, en sesión del día 3 de agosto pasado, acordó adjudicar definitivamente las obras de adecuación del inmueble «Casa Palau Rabassó», para la ubicación del futuro museo de la Fundación Déu-Font, a la Empresa «Construcciones Ogalla, Sociedad Anónima», por la cantidad ofrecida de 221.698.986 pesetas, lo cual se hace público a los efectos determinados en el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

El Vendrell, 5 de septiembre de 1990.-El Alcalde, Martí Carnicer Vidal.-10.484-E.